	<b>ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE MONTENEGRO</b> NIT. 890.000.858-1		Código: FO-AG- 01	
			Versión: 03	
			Fecha Elaboración: 04/01/2024	
			Fecha Aprobación: 30/07/2025	
			Acta Aprobación: No. 5	
		Página: 1	de	1

Montenegro, Quindío; abril del Año Dos Mil Veintiséis (2026)

E-DA-FOI- 259 -2026

Doctora  
**YULI ANDREA GUERRERO HERNANDEZ**  
 Almacenista  
 Municipio de Montenegro

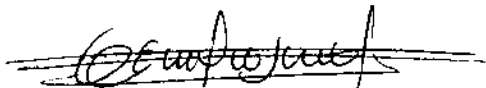
**Asunto: Solicitud de certificación del Plan Anual de Adquisiciones Municipal**

Cordial saludo,

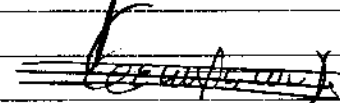
De la manera más atenta, solicito se sirva proceder a la certificación del Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Montenegro para la vigencia 2026 de acuerdo a las líneas de adquisiciones que se encuentran establecidas de la siguiente manera:

Códigos UNSPSC	72102100
Descripción	17. "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS INSECTOS RASTREROS, VOLADORES Y ROEDORES Y SANITIZACIÓN DE BAÑOS CONTRA VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS CON PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD Y BAJA TOXICIDAD EN LOS BIENES DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, QUINDÍO PARA LA VIGENCIA 2026"
Modalidad de contratación	MINIMA CUANTIA
Duración estimada del contrato	HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS (2026) O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO
Valor estimado del contrato	DOCE MILLONES DE PESOS (\$ 12.000.000)


Atentamente,



**ERIKA MARITZA CARO SUAREZ**  
 Directora Administrativa

PROYECTÓ Y ELABORÓ:	JORGE IVAN JARAMILLO TORRES Abogado Contratista	
REVISÓ:	ERIKA MARITZA CARO SUAREZ Directora Administrativa	
CONTROL DE CAMBIOS:	Se anexa cuadro de control de cambios y número de acta de aprobación, en Comité Institucional de Gestión y Desempeño (IGD). Este formato debe archivarse en medio físico o digital en la carpeta de evidencias del SG-CT y estar disponible para revisión por auditorías internas o externas.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.		



	<b>ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE MONTENEGRO</b> NIT. 890.000.858-1	Código: FO-AG-02		
		Versión: 03		
	<b>ALMACEN GENERAL CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA)</b>	Fecha Elaboración: 04/01/2024		
		Fecha Aprobación: 30/07/2025		
		Acta Aprobación: No. 5		
		Página: 1	de	1

CPAA No. 401

Fecha, 27 de 4 del 2026.

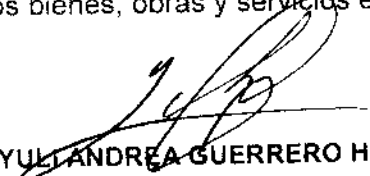
### CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

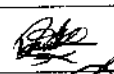
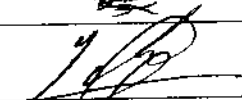
El suscrito Almacenista General del Municipio de Montenegro certifica que el siguiente servicio, bien u obra se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 del Municipio de Montenegro entregado por **EL ALMACÉN GENERAL**.

<b>Códigos UNSPSC</b>	72102100
<b>Descripción</b>	17. "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS INSECTOS RASTREROS, VOLADORES Y ROEDORES Y SANITIZACIÓN DE BAÑOS CONTRA VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS CON PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD Y BAJA TOXICIDAD EN LOS BIENES DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, QUINDÍO PARA LA VIGENCIA 2026"
<b>Modalidad de contratación</b>	Mínima cuantía
<b>Duración estimada del contrato</b>	Hasta el 15 de diciembre del dos mil veintiseis (2026) o hasta agotar el presupuesto
<b>Valor total estimado</b>	\$ 12.000.000

El presente documento se expide a solicitud de **Dirección Administrativa** Mediante solicitud de fecha 27 de 4 del 2026, solicitado mediante oficio número **E-DA-FOI-259-2026**.

**Nota:** "El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados."

  
**YULI ANDREA GUERRERO HERNANDEZ**  
Almacenista General

<b>PROYECTÓ Y ELABORÓ:</b>	<b>DIANA LICET ORTIZ CAÑÓN</b> Contratista almacén general	
<b>REVISÓ:</b>	<b>YULI ANDREA GUERRERO HERNANDEZ</b> Almacenista General	
<b>CONTROL DE CAMBIOS:</b>	Se anexa cuadro de control de cambios y número de acta de aprobación, en Comité Institucional de Gestión y Desempeño (IGD). Este formato debe archivar en medio físico o digital en la carpeta de evidencias del SG-AG y estar disponible para revisión por auditorías internas o externas.	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.

